Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182100187162 Fecha Radicado: 2018-03-1216:27:15 Anexos: . icles V

Sres.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES Bogotá

ASUNTO: RADICACIÓN CUENTA DE COBRO SEGÚN CONTRATO No 285 DE 2018

Estimados Sres.

Remito los siguientes documentos para su respectivo trámite:

- Copia de certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- Original de la factura

Bogotá, marzo 09 de 2018

- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales.
- Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación Bancaria

Informe de ejecución contractual.

Agradezco su atención

Cofdialmente,

ISABEL MARTINEZ

ASISTENTE DE FACTURACIÓN MIAGUILA TRANSPORTES SAS NIT. 900850867-1

TELÉFONO. 7458868

	S POR UN VO PAÍS
(I) MINEGUÇAÇION	icles

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

09/03/2018

Contrato No:	285	Fecha de contrato:	2:	3/01	/20	18	Nombre de Contratista		MI AGUILA TRA	PORTES SAS	
No. de factura o documento equivalente:	4832	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO	x	NIT / C.C contratista:		9008	50	867-1
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:			1		Periodo a pagar:	DE:	01/02/2018	A:	28/02/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO:Servicio de transporte terrestre con el fin de trasladar dentro del territorio nacional a los directivos del ICFES durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del plan estratégico 2018.

Oiscriminar las actividades y servicios que se cobran.

- 1. servicio 1ddd3d85 prestado en Medellin, 02/25/2018
- 2. servicio 72c474e3 prestado en Medellin 02/23/2018

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

odigo Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y M	lercadeo	\$ 900.000.00
ipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	\$ 900.000.00

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA
FIRMA:	Marrety abrolenes 8
CARGO;	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO - ICFES

MI AGUILA TRANSPORTES SAS

NIT: 900,850,867 - 1 CR 15 80 90 OF 201 BOGOTA - COLOMBIA 7458868 contador@miaguila.com

FACTURA DE VENTA

FV - 4832

Cliente

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION EN LA EDUCACION ICFE

Descripción

SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL

Fecha Factura

NIT

860,024,301 - 6

Teléfono

4841410

Unid

Dirección

CL 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TO 2

Vendedor

VENDEDOR PRINCIPAL

2018-03-09

Ciudad

BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA

Centro Costo

CL 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TO 2

Cant

Correo

jhernandez@icfes.gov.co

Documento Cruce 0

1 900,000.00 900,000.00

Total Bruto

900.000.00

Total a Pagar

V. Unit

\$ 900.000,00

Valor Total

CONDICION DE PAGO

Código

0060001000001

Credito Clientes Nacionales 900.000,00

Cuota 1 Vence el 2018-04-07

VALOR EN LETRAS

Novecientos Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO MES DE FEBRERO DEL 2018



Elaborado por

Firma Recibido

FAVOR HACER TRANSFERENCIA EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 35161920035 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MI AGUILA TRANSPORTES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Autorización Número 18762006832436 aprobado en 2018-02-08 prefijo FV desde el número 4745 al 5500 Regimen Común - Actividad Económica 4921 Tarifa 004,140

ORIGINAL

shorado e impreso por Si



Bogotá, 09 de Marzo de 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Ciudad

Asunto: Certificado Afiliación al sistema de Seguridad Social Mi ÁGUILA TRANSPORTES S.A.S.

Por medio de la presente queremos comunicar que actualmente nuestra empresa Mi Águila Transportes, identificada con NIT 900.850.867-1, certifica que a la fecha del presente documento la compañía se encuentra al día afiliada al sistema de seguridad social con cobertura a todos sus colaboradores.

Esperamos esta información este acorde a sus necesidades.

Se expide en Bogotá D.C el día nueve (09) del mes de Marzo de 2018.

Cordialmente,

Angelo Fabiani Turtur A.

Analista de Nomina & Talento Humano



Bogotá, 09 de Marzo de 2018

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES La Ciudad

Asunto: Certificado pago aportes parafiscales Mi ÁGUILA TRANSPORTES S.A.S

Por medio de la presente queremos comunicar que actualmente nuestra empresa Mi Águila Transportes, identificada con NIT 900.850.867-1, certifica que a la fecha del presente documento la compañía se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales del año en curso.

Esperamos esta información este acorde a sus necesidades.

Se expide en Bogotá D.C el día nueve (9) del mes de Marzo de 2018.

Cordialmente,

MI ÁGUILA
TRANSPORTES SAS
NIT 900.850.867-1

Angelo Fabiani Turtur A.

Analista de Nomina & Talento Humano



Resumen de Pago por Administradora

ldentific		dv	Razon Social		Cla	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900850867		1	MI ÁGUILA TRANSPORTES S.A.S		8 - MENOS DE 288 COTIZANTES			MI AGUILA TRANSPORTES SAS	CARRERA 15 NO 80 90 OFC 202	80GOTA-80GOTA 0.E.	7458868	51
ATDS GE	NERALES	DE	LA LIQUIDACION									
Per	iodo			Clave		Tipo		Fecha	1	Pago	-	
Pensión	Saluc	i	Pago	Planil	la P	lantila	Limíte	Page	Sance	Otas Mera	1	Valor
018-D1	2018-02	- 1	317383397	8476728989		E	2D18/02	/15 2818/82/2	6 BANCOLOMBIA		11	\$6,989,

RESUMEN DE PAGO	*				-		<u> </u>	\ \tag{\alpha}
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADDRAS; 3)				21	\$4,443,000	\$39,700	\$0	\$4,482,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$765,200	\$6,800	\$ 0	\$772,000
PDRVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$1,601,800	\$14,300	\$0	\$1,616,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	\$2,076,000	\$18,600	S0	\$2,094,600
RL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	\$139,300	\$1,300	\$0	\$140,600
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	22	\$139,300	\$1,300	\$0	\$140,600
CF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$1,100,600	\$9,800	\$0	\$1,110,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	21	\$1,100,600			x-w ₆
PS (ADMINISTRADORAS: 8)			:252	22	\$1,164,800	\$10,800		\$1,110,400
CDMPENSAR CRUZ BLANCA EPS SURA (ANTES SUSALUD) FAMISANAR MEOIMAS EPS NUEVA E. PIS. SALUD TOTAL	EPS008	830,003,564	0 1	6	\$260,400	\$2,400 \$600 \$1;300 \$1,800 \$1,800 \$900 \$700	\$0 50 \$0 \$0 \$0 \$0	\$1,175,600 \$262,800 \$62,500 \$141,400 \$198,200 \$93,300 \$72,000
SANITAS	EPS005	800,251,440			W	\$1,800	\$0	\$199,700
OTAL	LE POUSE	00015211447		22	\$146,400	\$1,300 \$ 61,600	\$0 \$ 0	\$147,700 \$6,909,300







Referencia Bancaria

Viernes, 9 de Febrero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MI AGUILA TRANSPORTES S A S identificado(a) con NIT 900850867, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	
CUENTA CORRIENTE.	35173275816	2017/03/01	ACTIVA	

^{*} Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

aula Omh

le estamos poniendo el alma



^{*}Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 309, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA	MI A	GUILA TI	SAS	C.C. / C.E. No.:	900850867-1		
PERÍODO D INFORME		Desde	01/02/2018	Hasta	28/02/2018	INFORME No.:	1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	285	Fecha de Inicio	23//01/2018	Fecha de ter	minación	31/12/2	018
siguiente manera	a: "Servicio lirectivos a	o de transporte lel ICFES duran	cláusula segunda terrestre con e te las pruebas, a gico 2018".	l fin de traslac	dar dentro	del teri	ritorio
VALOR TOTAL	DEL CONT	RATO: Conform	ne a la VALOR	EJECUTADO	A LA	FECHA	DEL
cláusula séptima	del contrato	, el valor del misr	mo fue PRESENT	'E INFORME: E	l valor eje	cutado fu	ie por

PESOS M/CTE (\$ 78.000.000), precio correspondiente a 99.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.

DE la suma de CERO PESOS (\$0) IVA incluido.

MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 78.000.000).

SALDO DEL CONTRATO: SETENTA Y OCHO PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2018, once (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.



Código: G3-FT004

Versión: 1

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El 23 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El 31 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 285.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:

"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así:

El contratante descontará del precio pactado los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones a que haya lugar de conformidad con la normatividad vigente. El contratista autoriza al ICFES a realizar los descuentos o retenciones establecidos en la ley y los ordenados por autoridad judicial o administrativa.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Con	cepto						/alor	
01		trasia direct activi	cio de Idar de tivos dades Trollen	entro del la instita	del t CFES ucion	errito dura ales y	rio na inte proy	aciona las p ectos	al a le Prueba que :	os Is,	\$90	00.000	
PAGO QUE S LA FECHA D	E EFECTÚA A EL PRESENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
INFORME		X											

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	No.	ACTIVIDADES E III		
		ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de	
	1	Apoyar el traslado terrestre de los funcionarios del ICFES, dentro del territorio	ejecución	
W		nacional, durante las pruebas, actividades institucionales y proyectos que se desarrollen dentro del Plan Estratégico 2018.	100%	
٧7	$\overline{}$	desarrement deritte der Plan Estrategico 2018.		



Código: G3-FT004

Versión: 1

2	Apoyar toda la logística necesaria para la prestación del servicio; tipo de	T
-	Vehículo lugar tiempo del sorvicio conductor avantini del servicio; tipo de	
	vehículo, lugar, tiempo del servicio, conductor, cumplimiento de requisitos	100%
	legales para prestar el servicio.	
3	Disponer para los servicios de vehículos funcionales, en perfecto estado físico y	
	mecánico con las siguientes características: Bus para 40 personas, Mod 2014	
	en adelante, Aerovan para 15 personas, Mod 2014 en adelante, Aerovan para	
	10 personas, Mod 2014 en adelante, Automóvil tipo sedán, Mod 2014 en	100%
	adelante, Camioneta estándar Mod 2014 en adelante, Camioneta para 5 o 6	
	pasajeros Mod 2014 en adelante.	
4	Coordinar los vehículos de tal manera que no cuenten con ningún tipo de	
	restricción de movilidad según las ciudades en las que aplica.	100%
5	Contar con los seguros obligatorios según la normatividad vigente.	4004
6	Enviar una relación con la información del vehículo asignado y el conductor al	100%
	supervisor del contrato con anteriorida de la resultación del conductor al	100%
7	supervisor del contrato con anterioridad a la prestación del servicio.	10070
′ ′	Contar con una línea fija para la atención en la cual recibirá todos los	
	requerimientos por parte de la entidad en horario hábil y de una línea celular en	
	caso de que se requiera programar el servicio o algún requerimiento en horarios	100%
	no hábiles.	
8	Rendir informes mensuales de ejecución del contrato en los que se especifique	
	recorridos y tiempos de uso del servicio y los demás que sean solicitados por el	4000/
	supervisor del contrato.	100%
9	Guardar a favor de EL ICFES el sigilo y la reserva de información que se le	
_	entregue, obtenga y manipule en razón del contrato.	100%
	omegae, obienga y manipule en razon del contrato.	10070

4. PRODUCTOS ENTREGADOS

1 NA

CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **liba Janneth Cárdenas Fonseca** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ilba Janneth Cárdenas Fonseca, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud,



Código: G3-FT004

Versión: 1

Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

5. OBSERVACIONES	

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 12 de marzo de 2018.

Luz Ángela Guevara

Luz Ángela Guevara